

Viernes, 11 de noviembre de 2022

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Portezuelo

#### ANUNCIO. Aprobación de la Modificación de Créditos n.º 4/2022.

Por Resolución de la Presidencia de fecha 30-08-2022, fue aprobada la Modificación de Créditos n.º 4 del Presupuesto General de 2022, en la modalidad de ampliación de créditos por generación de ingresos, con el siguiente resumen:

#### Ampliación en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Consignac.	Ampliación	Consignac.
Presupuestaria			Inicial		Definitiva
241	13101	Personal laboral temp. (Bibliot)	1,00 €	3.100,00 €	3.101,00 €
241	16001	Cuotas Sociales.	1,00 €	1.200,00 €	1.201,00 €
341	22609	Activ. Culturales y Deportivas.	7.000,00 €	1.119,26 €	8.119,26 €
338	2269903	Festejos Populares.	17.000,00 €	3.830,74 €	20.830,74 €
		TOTAL GASTOS		9.250,00 €	

Esta ampliación se financiará con los mayores derechos reconocidos sobre los totales previstos en algunos conceptos del Presupuesto de ingresos, expresamente afectados por las Bases de Ejecución del Presupuesto a los gastos objeto de ampliación, que son los siguiente:



Viernes, 11 de noviembre de 2022

### Aumento en concepto de Ingresos

Concepto	Descripción	Consignación Inicial	Aumento	Consignación Definitiva
461,03	D.P., Subv. Activa Cultura y Deportes.	0,00 €	9.250,00 €	9.250,00 €
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>9.250,00 €</b>	

Ha sido dada cuenta al Pleno de la Corporación en Asamblea General Ordinaria de 12 de Septiembre de 2022.

Portezuelo, 8 de noviembre de 2022

Ángel Iglesias Gómez

ALCALDE

